



Instituto de la  
Juventud Regia

INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA  
**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTO**

**IDENTIFICACIÓN**

<b>Puesto Funcional:</b>	Jefe (a) de Administración(a).	<b>Fecha:</b>	01/01/2025
<b>Puesto Nominal:</b>	Jefatura Administrativa.		
<b>Secretaría:</b>	N/A		
<b>Dirección:</b>	Instituto de la Juventud Regia.		
<b>Área:</b>	Coordinación de Administración y Finanzas.		

**ORGANIZACIÓN**

<b>Puesto al que le reporta:</b>	Coordinación de Administración y Finanzas.
<b>Puesto al que le reportan:</b>	N/A

**OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO**

Apoyar a la Coordinación de Administración y Finanzas en la ejecución de los registros y cálculos contables que el Instituto genera en función de sus competencias.

<b>Valor que aporta al puesto que reporta:</b>	Alto.	<b>Tipo de Puesto</b>	De libre designación.
--	-------	-----------------------	-----------------------

**OBJETIVOS PARTICULARES DEL PUESTO**

1	Fungir como enlace ante las dependencias relacionadas con el área administrativa.	50%
2	Auxiliar como representante administrativo en la solicitud de las requisiciones de gastos presupuestales y pagos correspondientes al Instituto.	50%

**FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES CLAVE**

1	Llevar el control y administración bancaria de los gastos necesarios y planificados del Instituto.
2	Realizar mensualmente la actualización de la plataforma de la Entrega-Recepción en coordinación con la Contraloría Municipal.
3	Llevar un control y actualizar el inventario del Instituto cuando así se requiera.
4	Realizar las adquisiciones de bienes, artículos de limpieza, artículos internos, entre otros artículos que sean requeridos por las coordinaciones o la Dirección General.
5	Apoyar a la coordinación de administración con el manejo del sistema contable del Instituto.
6	Las demás que su coordinación o la dirección general consideren pertinentes.

**Aprobaciones:**

**ENTIDAD PARAMUNICIPAL**

<b>Elaboró:</b>	<b>Revisó:</b>	<b>Autorizó:</b>
Rodrigo Oyarzun Sanguino Jefe de Transparencia	Daniel Bermejo Rodríguez Coordinador de Planeación	Maday Frinée Cantú Cantú Directora General del Instituto de la Juventud Regia
<b>VIGENCIA:</b>		
31/12/2025		
<b>FECHA</b>		